AÑO I — MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1899. — NÚM. 161

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

NUESTRA PROTESTA

La actitud verdaderamente facciosa en que se ha colocado una parte de los contribuyentes barceloneses negándose á pagar los tributos, mientras el gobierno no llegue á un concierto económico con las provincias catalanas, y rectifique el presupuesto del actual ejercicio, es una revelación de gravedad innegable que se presta á las más tristes consideraciones.

Cuando el interés supremo de la patria exije á todos la mayor suma de sacrificios, y el instinto de conservación aconseja la más estrecha unión entre los distintos elementos que constituyen las fuerzas vivas de este país, para reponernos de los quebrantos pasados y restaurar la riqueza nacional, las exigencias irritantes y amenazas encubiertas de esos contribuyentes barceloneses, no pueden ni deben pasar sin la más enérgica protesta de todos aquellos que por encima de egoismos y ambiciones bastardas ponen el culto y el amor á la patria.

¡Medrados estaríamos si las demás regiones de España imitaran la conducta de esos industriales catalanes, y todas se negaran á contribuir á las cargas del Estado, pretestando causas que no pueden encontrar justificación posible!

Por estos caminos no se vá á ninguna parte buena, ni hay nación posible, ni se levantan los pueblos, ni se enmiendan yerros y culpas, en los cuales todos, absolutamente todos, tenemos nuestra parte de culpa.

Si algunos contribuyentes catalanes, cuyos intereses no son más ni menos respetables que los de los demás españoles, creen que han de sufrir daños y quebrantos en sus industrias con la aplicación de los presupuestos en proyecto, medios tienen para hacer oir esas demandas por conducto de sus representantes en Cortes, sin necesidad de acudir á actitudes airadas que pueden causar á esta nación más daño, que las asechanzas y los atropellos de los enemigos más encarnizados.

Vean pues esos contribuyentes que protestan, si no será más conveniente y patriótico adoptar otra conducta, y por los caminos que deja expeditos la ley, llevar al ánimo del Gobierno el convencimiento justificado de que las disposiciones económicas acordadas para el actual ejercicicio, perjudican los intereses del país.

Y seguros estamos de que el Gobierno no será tan insensato que se oponga á lo que reclaman la razón y el derecho.

FUGACES

Dreyfus condenado no es culpable para la opinión, que tampoco Dreyfus absuelto hubiera sido inocente para sus detractores; y es que la justicia necesita una atmósfera pura, libre de las pasiones que actualmente agitan á Francia y que la conmueven con la fiebre ardorosa de los partidos. Aquí en España continuamos dormidos, las pasiones calmadas, que la política interesa poco, los progresos de la ciencia y de la industria son ignorados de todos; nuestros desastres coloniales considerados como bagatelas, como sucesos indefectibles y necesarios; todo aparece con la anemia de un pueblo abatido y postrado, sólo nos ocupamos del goce, de la fiesta nacional con todas sus bravas y angustiosas emociones, que no importa una baja habiendo sangre caliente, pujante arrogancia, el corazón muy grande, pero fiero y jadeante por el batallar y el vencer.

Dreyfus condenado

Europa entera, se halla en estos momentos bajo una impresión dolorosa, ante el fallo del tribunal de Rennes; pues no habiéndose podido demostrar la culpabilidad del acusado, es un verdadero y horrible crimen, el que los representantes de la justicia han cometido, al castigar á un hombre, sin tener la positiva seguridad de su delincuencia.

Todo el mundo conoce la historia del célebre proceso; toda la humanidad sabe lo mucho que ha sufrido ese mártir, víctima propiciatoria de la neurosis del pueblo francés.

El año 1894, un consejo de guerra, le condenó por traidor; y ese desgraciado, sufrió la mayor tortura que se puede imaginar, permaneciendo cinco años en lúgubre destierro; separado de su patria y de su hogar.

Se habló de infamias y de injustícias, y al cabo de cinco años, se acordó la revisión del proceso, gracias á la campaña activa y digna de elogios, de un puñado de sensatos patriotas, á cuyo frente figura el insigne Zola.

Volvió Dreyfus; un nuevo consejo de guerra, le escuchó, y desfilaron ante el tribunal, multitud de testigos, todos jurando decir verdad y todos incurriendo en las mayores contradicciones. No se han encontrado las pruebas de su culpabilidad; y sin embargo, los jueces, cumpliendo lo que creen un *sagrado deber*, le han vuelto á condenar.

Han querido lavar el honor del ejército francés, y no han conseguido nada más que arrojar sobre él, nuevas sombras, y poner en entre dicho pres tigios y glorias que parecían invulnerables.

Así, no se restauran los ya marchitos laureles, ni se vá con probabilidades de éxito á la ansiada revancha.

Dreyfus se encuentra condenado de nuevo, á la degradación pública, el tormento mayor, que un militar puede sufrir; pero este no llegará á realizarse, pués si tal sucediera, Francia contraería ante el mundo una tremenda responsabilidad moral.

Estamos á fines del siglo XIX, tan mal llamado, el siglo de las luces; salgamos de una vez de las tinieblas en que nos hallamos, y hágase la luz, descúbrase toda la injusticia, veánse todas las infamias cometidas, rehabilítese al inocente, si lo es, y si no, demuéstrese su culpabilidad, para que junto con sus cómplices, sufra lo merecido; si no se hace así, es que se quiere cometer una ignominia, y en este caso, el mundo entero, y especialmente el ejército francés, es el primero que debe desear la luz, para arrojar de su seno á todos los traidores que manchan la bandera tricolor y entonces, podrá decir muy alto, que su honor está completamente limpio, y resplandeciendo sobre su Pátria, las glorias de Jena, Marengo y Austerliz.

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

DOLORES GLORIOSOS DE LA STMA. VIRGEN

III

Nosotros no podemos comprender lo mucho que amó María, porque tropezamos con la inmensidad de Dios, objeto de su purísimo amor; ni nos es dado entender cómo el corazón de una mujer, que al fin, es mera criatura, sea vehículo de tan sublime amor, que pueda identificarse con la cosa amada que es un sér infinito, pero bástanos saber que, siendo el sufrimiento de María, en expresion de San Bernardino de Sena, tan extremadamente grande, que repartido entre todos los hombres de todos los siglos, bastaría la parte que á cada uno nos tocase, para quitarnos la vida; podremos de esto deducir cuán grande sería el amor que profesara á su hijo y á su Dios.

Los dolores del amado repercuten en el corazón amante, con la vehemencia que ama; y por esto San Buenaventura y Hugo de San Victor aseguran que la Vírgen sufrió tanto como Cristo en su pasión; de tal manera que, en sentir de muchos Padres, las espinas que atravesaban las sienes cárdenas de Jesús, los clavos que desgarraban sus omnipotentes manos, la hiel que absorbian sus lábios..... eran como otras espinas, otros clavos, otra hiel, que destrozaron y acibabaron el corazón atribulado de la Purísima Vírgen, que se vió azotada por el vendaval de penas, de tormentos y de dolores que caían como aluvión chubascoso sobre el cuerpo de Jesús, con solo esta diferencia: que Cristo era atormentado en todos y cada uno de sus miembros de tal manera, que mientras la sien padece las espinas de una corona de burlas, aquella lengua creadora que con un sólo *fiat* sacó el mundo con sus bellezas del abismo de la nada, no sufría el amargo de la hiel; y en María esta nube de amarguras descargó en su corazón sintiendo á un tiempo mismo los azotes, las espinas, los cardenales y llagas de aquella pasión cruenta.

Por lo tanto el sufrimiento y dolor de la Santísima Vírgen en la muerte de Jesús, tuvo que ser extremado, in

finito; porque ya hemos dicho ántes que estaba en relación directa con los grados del amor; y que ella amaba á su divino hijo con un amor infinito; por lo que la intensidad del dolor tenia que terminar, como efecto natural, con la vida de la Vírgen; y si no sucedió así, es porque la fuerza infinita del amor de Dios, fué como un contrapeso en aquel dolor infinito; dando á su santísima Madre una fortaleza que hay que llamar infinita; porque, como ha dicho un sabio, vino á sustituir los padecimientos infinitos de la víctima inmolada y á representar en sí misma lo inmenso y lo infinito.

ZENITRAM.

(Continuará.)

ALBUM POÉTICO

¡EL!....

En las lúgubres noches de invierno
contemplando la nieve caer
mil confusas ideas tenía
si pensaba en él.
Del estío á la plácida luna
mil castillos dorados formé
sin pensar que el ingrato, perjuro
faltara á su fé.
Mas... ¿porqué suspirar recordando
un amor que cual viento pasó?
Si ha faltado á la fé prometida
¡perdónele Dios!

(El espinariego)
JOSASORDEP

RIFA
para la reconstrucción de Córpus.

Lo que está en la conciencia y en la persuasión común, es inútil afirmarlo, y esto acontece con el afecto é interés de la Serenísima Infanta Doña Isabel, por Segovia.

Agradecido como todos, y cual nueva prueba de este afecto, puedo afirmar, que el resultado de la rifa llevada á cabo por la Infanta en San Ildefonso, ha sobrepujado todo cálculo ó esperanza, pues el pueblo, el cabildo, el personal todo del Real Patrimonio, y la distinguida colonia veraniega, todos han coadyuvado tan generosa como espontaneamente, al pensamiento de S. A., reuniéndose cerca de 2000 pesetas.

La cantidad que faltaba para completar esta suma, se recaudó al instante de entre la misma colonia, habiendo así S. A. con toda la actividad que la caracteriza, y sincero afecto que la mueve, realizado una colecta, que supera en mucho lo que podía esperarse.

Esta cantidad será oportunamente recogida por el Sr. Marqués de la Floresta, tesorero designado en la Junta de Segovia. El objeto rifado fué un precioso reloj de oro, y tuvo la suerte de ser con la misma favorecido, el número 1.748, que resultó en poder de D. Pascual Guillermo, presbítero y Teniente de la parroquia de Santa Bárbara, de Madrid.

S. A. cumpliendo su oferta de contribuir con un objeto de arte para la kermese ó rifa que haya de verificarse en Segovia, entregó al Sr. Deán, una preciosísima pila de agua bendita, sobre marmol, y con preciosos esmaltes, que constituirá el objeto más saliente por su cariñosa procedencia, de la futura rifa.

¿Y no podrían, ya los comerciantes, ya los particulares de Segovia, contribuir también con otros objetos de arte, para que la rifa fuese más provechosa? Enuncio únicamente la idea, convencido de que las respetables y distinguidas personas que hayan de iniciarla, sabrán acertar con lo mejor.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

El Veraneo en La Granja.

Años hace que está establecida la costumbre de celebrar la colonia todos los veranos una función teatral en honor de S. A. En la memoria de todos está el recuerdo del difunto Baron de Cortes excelente director de escena que entre otras supo dirigir con gran maestría la tan famosa comedia titulada, *El Guardian de la Casa*. Tampoco es fácil que olvide nadie, que haya tenido ocasión de verlos representar, á los distinguidos aficionados D. Rafael Carvajal y don Alberto Salamanca que hace ya dos años no pisan la escena. Mas sin que por esto pretenda yo empañar las glorias pasadas, opino que la funcion celebrada el sábado igualó, ya que no superó, tanto por la esmerada dirección cuanto por la acertada ejecución á las que más fama alcanzaron.

Los puestos de los dos primeros actores antes indicados los ocupan hoy dignamente Basilio Avial y el Marqués de Haro. Difícil es encontrar dos aficionados que mejor sepan sentir el difícil arte de Talía, ni que más desvergonzados sean, teatralmente hablando. Uno y otro pueden decir muy alto, cuando estan en escena, lo que dice un aragonés en la zarzuela de Jakson Veyan titulada *Los Baturros*—Na, que andamos por aquí, igual que por nuestra casa.—

Ofrecía la noche del sábado el teatro de La Granja un aspecto tan original como brillante. ¡Qué satisfecho, satisfecho y feliz, se sentía el ilustre periodista y notable pintor Alejandro Saint Aubin, al ver realizar su ilusión de muchos años! señoras y señoritas ocupaban las butacas libres del extraño adorno que de ordinario lucen en su cabeza y es causa de la desesperación de los caballeros, que forzosamente han de mirar á todas partes menos á la escena, pues si á esta dirigen su vista solo ven una infranqueable barrera de fieltros y plumas ó de paja y flores, según la estación.

La sala del teatro por la esplendidez de sus adornos y por la deslumbrante profusión de luces, que daban al local un aspecto fantástico, parecía el salón de un palacio encantado.

Para mayor y más perfecta ilusión veíase ricamente ataviada y respirando grandeza una alta princesa rodeada de una lucida corte de más de cincuenta nobles y encantadoras doncellas.

La interpretación de la difícil obra de Bretón de los Herreros titulada, *A Madrid me vuelvo*, no pudo ser más acertada. Hicieron en esta comedia su *debut* la Sra. Dolores Comyn, hija del exfiscal del Tribunal de Cuentas, don Antonio, y el Sr. Fabra, hijo del conocido escritor D. Nilo María. Ambos aficionados se revelaron como artistas de *primo cartello*.

La angelical Lolita, vestida con un lindo traje de irreprochable gusto, con arreglo á la época, estaba encantadora, y su gracia y desenvoltura cautivó á la concurrencia, que supo premiar su trabajo con delirantes palmas.

De los demás actores que tomaron parte en la representación de esta obra no hay si no que decir que se portaron como de costumbre; estos fueron: la Sra. de Santana y los señores Avial, Marqués de Haro, Seone, Coello, (Rafael), Llorens (Jaime), Vázquez (Luis Cárlos) y Drument (Juan). Al final de la obra recitó admirablemente la Srta. de Comyn las siguientes décimas, originales de don Rafael Coello:

Con sobrada presunción,
si bién la intención fué buena,
pusimos hoy en escena
esta joya de Bretón;
más siendo la ejecución
ejecución capital.
temo que para final
nos pida cuentas ahora
la sombra amenazadora
del escritor inmortal.

Para calmar sus enojos
solo hay un medio, señores,
que olvideis á los actores
volviendo al autor los ojos.
Y, aunque nos cueste sonrojos
lo que voy á proponeros,
por mí y por mis compañeros
os pide humilde mi labio
un aplauso en desagravio
de Bretón de los Herreros.

Después de esta obra se representó una divertida *conversación* en tres escenas y en verso escrita por el joven poeta D. Rafael Coello, hijo del general del mismo apellido y titulada *El corro chico*. El pasatiempo es un apunte tomado al vuelo, *casi del natural*, en la calle de Valsaín, y está versificado con mucha gracia y facilidad.

Todos los chistes, algunos de 999 milésimas de ley, fueron muy celebrados y el autor fué llamado á escena un sin número de veces.

Terminó la fiesta con el divertido juguete de Pina Domínguez, titulado *Un crimen misterioso*. La Sra. de Chulvi, hizo desternillar de risa á la concurrencia interpretando el papel de *restauranta*, y desempeñaron con gran acierto los suyos, las Srtas. Coello (Carmen), Heredia (Milagros) y Bueno (Rosa) y los Sres. Marqués de Haro, Avial, Seone, Coello (Rafael y Alonso), Llorens, Vázquez, Drument y Wicht (Victor); este último señor estuvo muy elocuente en su silencioso papel.

Todos cuantos tomaron parte en la función recibieron valiosos presentes de S. A.

No terminaré estas ligeras notas, sin hacer mención de la acertada dirección escénica encomendada al señor Conde de las Navas y de los trabajos de organización llevados á cabo por los señores Don Antonio Comyn, Don Carlos Maturana y Don Máximo Chulvi. Tampoco me he olvidado del jardinero mayor del Real Patrimonio señor Gras, que una vez más ha dado gallarda prueba de su buen gusto artístico en el adorno de la sala y de la escena. Todos estos señores fueron llamados al proscenio repetidas veces en unión de los intérpretes de las obras.

En resumen: La fiesta celebrada el sábado en el teatro de la Granja es de las que impresionan vivamente el alma y dejan recuerdos tan gratos como imperecederos.

A. IGLESIAS.

11 de Septiembre.

NOTICIAS

En la reunión celebrada hace pocos días para tratar de la reconstrucción del Convento de Corpus, el ilustrado canónigo y secretario de este obispado, don Miguel Arévalo, en nombre del Prelado hizo el ofrecimiento del palacio episcopal y del Seminario Conciliar, para que en cualquiera de estos dos locales puedan reunirse las respectivas comisiones.

El ofrecimiento del Sr. Arévalo fué muy bien recibido, y mereció unánimes elogios.

Del 14 al 17 de este mes se celebrarán grandes fiestas en la villa del Espinar.

El día 13 será conducido procesionalmente á la iglesia parroquial, desde su santuario, la venerada imagen del Cristo del Caloco.

Al siguiente día será la función religiosa, predicando en la misa el elocuente orador sagrado, D. Manuel González Reyes.

En los días siguientes habrá solemnes cultos; bailes públicos, iluminaciones; corrida de novillos, y bailes de sociedad en el Casino.

Todas estas fiestas serán amenizadas por una sección de la banda de música del Regimiento de San Fernando.

En subasta extrajudicial, que tendrá lugar el día 28 del corriente mes de Septiembre y hora de las doce de su mañana, ante el Notario D. Gregorio Saez, Plazuela de la Reina Doña Juana, núm. 2, se vende una casa sita en esta ciudad, Plazuela de la Reina Doña Juana, núm. 5; en cuya Notaría está de manifiesto el pliego de condiciones bajo el que ha de celebrarse aquélla y títulos de pertenencia.

Con motivo del sensible fallecimiento de Doña Isabel de la Pezuela, se encuentran en esta población, desde hace algunos días, los señores vizcondes de Ayala.

Se quejan muchas personas del estado malísimo en que se encuentra la carretera de Segovia á Sepúlveda, con especialidad los kilómetros del 2 al 20.

Esta carretera está completamente descarnada, y en muchos trozos no existen ni cunetas siquiera.

De continuar así abandonada, se hará imposible viajar en carruaje sin grande exposición.

Del mismo modo destrozada, se encuentra la línea telegráfica, cuyo material se lleva todo el que quiere, pues los

postes están por el suelo y los hilos hecho rollos en algunos trozos, y otros cruzando la carretera, sucediendo con frecuencia que tropiezan en ellos las caballerías.

Más de la mitad de los postes carecen de aisladores.

Nos permitimos llamar la atención á fin de que antes que llegue el invierno con sus temporales, que acabarían por destruir totalmente la carretera, se ponga remedio á lo que denunciamos.

Tribunales.

Señalamiento para hoy:

Procesado por el delito de lesiones, Rafael Gómez, de Codorniz, Juzgado de Santa María de Nieva.

Defensor, Sr. Cáceres; Procurador, Sr. Labrador.

Ayer falleció víctima de larga enfermedad, el Sr. Interventor del Banco de España, D. José Rodríguez Casanova, cuyo cadáver recibirá hoy por la mañana cristiana sepultura.

Enviamos nuestro sentido pésame á su distinguida familia.

Después de su permanencia en Búrgos, donde ha asistido á las sesiones del Congreso católico, continuó el dignísimo prelado de esta Diócesis su visita pastoral á los pueblos de la misma, que pertenecientes á aquélla provincia están más inmediatos á la de Segovia.

Se encuentran en esta población desde el día de ayer, D. Vicente Cuervo, Capitán de navío de 1.ª clase, acompañado de su sobrino el alumno de la Escuela superior de Guerra, D. Gabriel.

En breve contraerá matrimonio el distinguido Abogado de Sepúlveda y Diputado provincial, D. Atilano González con su prima la bella señorita María Ruiz Zorrilla.

Se halla gravemente enfermo D. Manuel Guedán, persona que durante bastantes años ocupó en el Ayuntamiento algunos cargos importantes, siendo estimado por sus relevantes cualidades y su trato afabilísimo.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la distinguida señora del coronel del Regimiento de Sitio señor Montemayor, se celebró en sus salones una agradable reunión, á la que asistieron las principales familias de la aristocracia segoviana.

Los señores de Montemayor hicieron los honores de la casa con la distinción que en ellos es característica.

Juzgado municipal

Se han inscrito las defunciones siguientes:

D. José Rodríguez, de 53 años, Raimundo Gutierrez, de 13 meses y Cándida García y García, de 3 años.

Nacimientos: ayer, 2. hoy 5, total 7.

Cartas detenidas

Día 11.

D. Manuel Nieto Telleichea, plaza del Alcázar, núm. 21, principal, devuelta de Madrid para Segovia: desconocido.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	2	303	
Lanar........	17	155	
Terneras.......	2	118	
Cabrío.........	2	85	500

Telegramas detenidos.

De Tarragona.—Angel Garcerán, desconocido por falta de señas.

Nuestra Información.

Madrid 11.

Y sigue la falta de noticias.

Perdió «su actualidad» la cogida de Reverte en Bayona que, como dice un *maleta*, ha tenido «la suerte» de que le hayan herido en el extranjero, contribuyendo eso á que todo el mundo se ocupe de él.

Perdieron los periódicos para llenar sus columnas con «cosas» interesantes el relato de las emocionantes sesiones del proceso Dreyfus.

No dieron juego los alarmantes rumores corridos los días últimos acerca de la agitación carlista en Cataluña y Vizcaya.

Cedieron—según todos los indicios—los comerciantes catalanes en su actitud de resistencia al pago de los tributos.

Van apaciguándose los ánimos, un tanto soliviantados con motivo de la exhibición pública (por medio de símbolos) de las ideas religiosas y políticas predominantes en algunos pueblos de España.

Sábese que el tan esperado discurso del ministro de Gracia y Justicia en la apertura de los Tribunales no se prestará á comentarios políticos: pues desenvolverá un tema puramente académico, «El individualismo en el derecho»...

Todo, pues, lo que nos ha servido de tema para artículos, cartas ó telegrama va perdiendo interés...

¿De qué ocuparnos pues?

Por hoy de la llegada del ministro de Hacienda, de la «Memoria» referente á la fortificación de costas y fronteras y de la última circular enviada por el Sr. Paraíso á las Cámaras de comercio.

* * *

La circular del Sr. Paraíso recuerda las afirmaciones hechas en el meeting de Huesca; anuncia que el próximo meeting de las Cámaras se celebrará el día 17 en Tarrasa y expone la teoría de que «extremando la nota de prudencia y sensatez, y teniendo en cuenta que las minorías parlamentarias hicieron presente al ministro de Hacienda retirara su proyecto de presupuestos, con la promesa de presentar otro haciendo economías, las Cámaras esperaran á conocer el nuevo plan económico del señor Villaverde para resolver y, caso preciso, llevar á la práctica las enérgicas conclusiones por todos acepta las».

Resumiendo: que no coinciden con los que hoy quieren resistir el pago de los tributos y esperan á que los nuevos presupuestos sean conocidos para proceder en definitiva.

* * *

Hoy se ha comentado la noticia de que antes de hacer su viaje por Asturias, el general Polavieja envió á sus compañeros de Gabinete la «Memoria» escrita para justificar ante las Cortes la petición de un crédito extraordinario destinado á la defensa de nuestras costas y fronteras.

El asunto créese que dará juego.

* * *

A falta de otras noticias la prensa de esta mañana dedica bastante espacio á reseñar cogidas y muertes de toreros.

La muerte del infeliz Valentín Conde apenas ocupa cinco líneas.

Y sin embargo es doblemente triste.

Ha muerto un hombre joven y... un buen hijo.

Valentín Conde exponía su vida toreando para salvar la de su madre anciana y enferma.

¡Pobre muchacho!

Dice Caamaño en el *Heraldo*, que por causar efecto en Marcha Malo (el pueblo donde Valentín ha muerto) se hizo «un traje de luces».

Sin duda se empeñó para proporcionarse lujosa mortaja, él, que vivió en la miseria y paseó en la Corte casi desnudo.

¡Pobre Valentín Conde, y sobre todo, pobre madre del desafortunado y honradote novillero.

* * *

Llegó esta mañana—y no ayer como dijo algún periódico—el ministro de Hacienda. Le recibieron el Sr. Dato, el Gobernador civil de Madrid, el Director general de Sanidad y algunos otros amigos del Sr. Fernández Villaverde.

A pesar de ser hoy día de fiesta en los centros oficiales, por celebrarse el cumpleaños de la Princesa de Asturias, dicho señor ministro ha pasado gran parte del día en su despacho, estudiando sin duda los asuntos más urgentes de aquel importante departamento.

He tenido el gusto de hablar con el Sr. Villaverde y he oído confirmar la noticia de que la prórroga para el pago de las contribuciones no es un beneficio parcial para las provincias catalanas, sino medida general para toda España.

Ha añadido que el Gobierno, al obrar así, no ha procedido por debilidad, sino por creerlo justo recordando que algo análogo se hizo en otras ocasiones.

Por último ha manifestado el ministro de Hacienda—y esto también lo ha dicho el de Gobernación, sin duda porque estos asuntos de contabilidad deben llevarse por partida doble—que la recaudación en el mes de Agosto último superó en once millones de pesetas á la obtenida en igual mes del año anterior.

Verdad es que estos aumentos de recaudación los han obtenido todos los ministros, desde Gamazo á Navarro Reverter y desde Puigcerver á Villaverde, como antes los consiguieron D. Venancio González y Cosgayón y Barzanallana...; pero, á pesar de tanta belleza, la situación del país no mejora y la Deuda flotante suele aumentar más de lo conveniente.

MENCHETA

Madrid 12 (2 m.)

Proceso de Cavite.—El general Martínez Campos y D to.—Noticias sanitarias.

El fiscal pide que se imponga al general Montojo la pena de reclusión perpétua y la absolución para Sostoa.

El general Martínez Campos ha declarado ante varios periodistas que en lo esencial coincide en un todo con el Duque de Tetuán, pero que acepta la jefatura del Sr. Silvela, si bien recaba independencia política, no aceptando las responsabilidades del Gobierno.

El ministro de la Gobernación considera al general Martínez Campos como un ministerial correcto, creyendo que han sido mal interpreatdas las frases que se le atribuyen.

Según los partes oficiales, en Oporto ha habido un nuevo caso.

MENCHETA.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

San Silvino, obispo en Vevona; san Sacerdote, obispo en Lyón; San Junvencio, obispo en Pavía; San Curunato, obisqo en Bitinia; San Guidón confesor y los mártires Macedonio, Teodulo, Taciano, Hierónides, Leóncio, Serapión, Selesio y Apolinar; y las Santas Buena y Perpetua.

Mercados

Segovia.

Hay poca animación.

Carecen de absoluta importancia las demandas de trigo, si bien se vende en pequeñas partidas al precio de 44 reales y 45, con tendencia á la baja, en vista de que los compradores se abstienen por completo.

Es de creer que en este mes queden regularizados los precios variando poco hasta la época de invierno.

En centeno se cotizaron á 29 y 30 las últimas fanegas que se han vendido y de cebada hay alguna venta desde 23 á 25 reales fanega.

Cuéllar.

Poco valen todavía los mercados y sin duda no han concluido de eras en muchos pueblos. La afluencia de granos en el segundo mercado del mes de Septiembre será mayor.

Los precios que han regido en el mercado son los siguientes:

Trigo á 44 reales fanega; común 40; centeno 29'50; cebada 25; avena 15.

Garbanzos superiores 140 y 110 reales medianos 75.

Harina de primera de 17 reales arroba; de segunda 16; tercera 14.

Salvado de primera 20 reales fanega; de segunda 16 de tercera 12; cascarilla 8.

Patatas 6 reales arroba.

Valladolid.

En los almacenes entraron 600 fanegas de trigo vendiéndose á 42 y 43'50 reales las 94 libras y quedaron 200 fanegas en depósito.

Hay poca animación, y la tendencia es acentuada á la baja. Centeno 200 fanegas á 30'50 reales; cebada 150 fanegas á 25'50 y 26; harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 14'75 reales.

En el mercado del Campillo se cotizaron: Triguillo á 38 rs, fanega; cebada de 25 á 26 y avena de 20 á 21, algarrobas á 36 reales. Patatas á 5 reales arroba.

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES
VICTORIA, 11

Sucursal en La Granja:
PUERT... E SEGOVIA

Se ... nes de todas ... y tamaños.

Especialid... en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

José del Valle
PLAZA MAYOR, 33 Y 34
...VIA

Pañer... mentos y esculturas.
Altas ... de la estación.

EL PROGRESO

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN
PARA CARRERAS ESPECIALES
BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. BENITO CASADO

Prof... ha sido de varios Colegios ... la actualidad de la ... tes y Oficios.

... JUAN—5

CURS... DE 1899 Á 1900

Las clases de segunda enseñanza darán principio el 1.° de Octubre, pudiendo inscribirse en este Colegio desde el 1.° de Septiembre, para lo cual se encarga el Director de hacer la matrícula en el Instituto, conforme á la voluntad de los interesados, como lo viene verificando desde su fundación.

Los brillantes resultados y múltiples ventajas obtenidas por nuestros numerosos discípulos en los diez y seis años que este Colegio cuenta de existencia, nos alienta á continuar en la espinosa tarea de la enseñanza, esperando merecer la confianza de los padres que buscan para sus hijos instrucción sólida y provechosa.

Los alumnos serán medio-pensionistas y externos, los cuales estarán siempre bajo la inspección del Director ó uno de los Profesores del Colegio.

Clases especiales de Francés, Inglés Dibujo, á horas y precios convencionales.

Se facilitan reglamentos.

5—SAN JUAN—5

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mis... excelentes clases de chocolates que ... na gozan en España ó e... ranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS ... HA CONCURRIDO
DE VENTA EN TODAS PARTES
Depósito central **MONTERA, 25**

MIRAT É HIJO
SALAMANCA

Gran fábrica de guanos ... os químicos y minerales para to... y cultivos

Premiados con medalla... s en varias exposiciones.

CERTIFICADOS DE IMPORTA... AGRICULTORES QUE LOS EMPLEAN

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas especiales que desee el agricultor.

Catálogos y consultas por escrito, gratis.

LA UNIÓN Y EL ... ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SE... REUNIDOS
AGENCIAS EN T... PROVINCIAS DE ESPAÑA, F... PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,
CASA DE LA TIERRA

RESUMEN de los siniestros pagados por LA UNIÓN *y* EL FÉNIX ESPAÑOL *en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1896.*

AÑOS	Pesetas.	Cts.	AÑOS	Pesetas.	Cts.
			Suma anterior.	15.071.317	55
1864-1865	762.524	33	1881	1.940.493	38
1866	1.112.651	45	1882	3.018.944	76
1867	1.357.785	95	1883	2.724.242	94
1868	1.442.858	93	1884	3.640.866	27
1869	858.466	75	1885	2.740.061	19
1870	359.695	75	1886	3.746.797	74
1871	352.914	96	1887	3.592.859	96
1872	484.267	07	1888	3.604.206	63
1873	403.699	55	1889	3.629.720	59
1874	379.962	04	1890	3.683.357	90
1875	657.197	46	1891	3.941.436	30
1876	1.036.620	54	1892	3.933.092	56
1877	1.193.846	51	1893	4.396.529	08
1878	1.291.728	41	1894	4.027.250	57
1879	1.360.049	23	1895	3.359.363	63
1880	2.917.046	57	1896	4.433.060	24
Suma y sigue	15.971.317	55	TOTAL	72.442.511	29

Venta de casas

Una en ... el Socorro, número 1, co... es para tres vecinos y un...

Otra e... 10 de la misma calle, con ... ín, una cerca y otras depe... paciosas.

Otra en ... plazuela del Socorro, número 3.

Para tratar del precio y condiciones de las mismas, Juan Bravo, 33, entresuelo.

Único

despacho de jabón, blanco y amarillo, á 8'50 pesetas los 12 kilos y ... céntimos el kilo.

Cal... Zorrilla, 10, pral.

Se ... jabón amarillo para ... ropa de color, por ser ... y tener la ventaja de quitar t... e de manchas.

JOSÉ ZORRILLA, 10, PRAL.

El Muñoverano.

Ofrece al público de Segovia y pueblos de la provincia, su nuevo Establecimiento en la finca situada á dos kilómetros de la población, en la carretera de Torrecaballeros propiedad de D. Lui... drés (a) Pulido, con tod... odidades y géneros: vin... s, carnes frescas y toda... stibles.

Se ... las ya en el campo ó en ... reservados.

Esperamos que el público honrará nuestro Establecimiento donde ha de encontrar buen... géneros y positivas ventajas.

Se v... una casa

en la calle ... stín, número 5, con Orator... hermoso jardín que tiene 150 á... oles frutales, agua corriente y cochera.

Su dueño, que habita en la misma casa, informará del precio y condiciones de venta.

CIRUJANO-DENTISTA
GAB...EL M. SANZ

C... dentaduras por todos los ... forman las usadas, á p...

Ext... dolor y curación de todas las ... edades de la boca.

Empastes, ...ificaciones, etc.

CONSULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)
SEGOVIA

La ...
Capuchinos ... Mayor, 4.

En esta ca... vicios de coches á precios ... cia.

A La Granja, una peseta asiento.